

COMISION SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DEL H. SENADO DE LA REPUBLICA  
**COMISION SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DE LA H. CAMARA DE REPRESENTANTES**  
**SESIONES CONJUNTAS**

LEGISLATURA ORDINARIA 2006-2007

**ORDEN DEL DÍA**

Por instrucciones del Señor Presidente de las Comisión Séptima del Senado de la República, H.S. MIGUEL PINEDO VIDAL, **con arreglo a lo dispuesto en el artículo 170 de la Ley 5ª de 1992**, se convoca a las Comisiones Séptimas Constitucionales Permanentes del H. Senado de la República y de la H. Cámara de Representantes, a sesión conjunta con respecto al Proyecto de Ley, No. 040/06 Senado, 02/06 Cámara, "POR LA CUAL SE HACEN ALGUNAS MODIFICACIONES EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" de la iniciativa del Gobierno (Ministro de la Protección Social), **y sus acumulados**.

Fecha: Miércoles dieciocho (18) de Octubre de 2006

Hora: **11:00 A.M.**

Lugar: Recinto del H. Senado de la República.

*(Esta Secretaría ruega a los Honorables Representantes, dar por modificada la hora a la cual fueron citados por la Secretaría de la Comisión Séptima de la H. Cámara de Representantes, en el entendido que la **hora correcta es la 11: A.M.** y no las de 9:00 A.M., dado que el Recinto del SENADO DE LA REPUBLICA, previamente había sido solicitado por el Honorable Senador Juan Carlos Restrepo y **solo estará disponible a partir de las 11: A.M.**)*

Lo anterior, según la convocatoria que hiciera el Señor Presidente de esta Célula Legislativa, H.S. MIGUEL PINEDO VIDAL, al término de la sesión del jueves 12 de Octubre de 2006, en la ciudad de Pereira.

**ORDEN DEL DIA PROPUESTO**

1. Llamada a lista y verificación del quórum, por cada Comisión.
2. Intervención de los Señores Presidente y Vicepresidenta de la sesión conjunta.
3. **Mensaje de Urgencia e Insistencia**. Avance en la discusión previa a la radicación de ponencia, en primer debate al Proyecto de Ley No. 040/06 Senado, 02/06 Cámara, de la iniciativa del Gobierno (Señor Ministro de la Protección Social), "POR LA CUAL SE HACEN ALGUNAS MODIFICACIONES EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" y sus acumulados; según Resolución No. 002, de octubre 04 de 2006, de la Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado y la Resolución No. 001, de agosto 28 de 2006 de la H. Cámara de Representantes.
4. Intervención de los Honorables Senadores y Representantes, en relación con el proyecto de ley objeto del **Mensaje de Urgencia y de Insistencia** y sus acumulados.
5. Lo que propongan los H. Senadores y los H. Representantes.

Según Proposición No. 07, presentada por el H.S. DIEB MALOOF CUSE, aprobada por unanimidad en sesión conjunta del pasado tres (03) de octubre de 2006, están invitados los Señores Ministros de la Protección Social y Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público. Igualmente la Presidencia de las Comisiones Conjuntas, cursó invitación al Señor Superintendente Nacional de Salud, Dr. José Renán Trujillo.

**JESUS MARIA ESPAÑA VERGARA**  
SECRETARIO GENERAL  
Comisión Séptima Senado

# **HONORABLES SENADORES Y REPRESENTANTES**

COMISION SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DEL H. SENADO DE LA REPUBLICA  
COMISION SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DE LA H. CAMARA DE REPRESENTANTES  
**SESIONES CONJUNTAS**

LEGISLATURA ORDINARIA 2006-2007

**ORDEN DEL DÍA**